

1 **SESION EXTRAORDINARIA DE JUNTA PARROQUIAL DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2022**

2 **ACTA No. 20**

3 En la Sala de Sesiones del GAD Parroquial Rural de Puerto Limón, a los veinte y tres días del mes de  
4 noviembre de dos mil veintidós siendo las once horas, se da inicio a la presente **SESIÓN**  
5 **EXTRAORDINARIA** del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de  
6 Puerto Limón. Presidida por la Magister Lady Cedeño Moreira, en calidad de Presidenta, actúa en  
7 calidad de Secretario (e) el Ing. Daniel Elizalde. Señorita Presidenta. – Buenos días compañeros  
8 vocales gracias por asistir a la sesión extraordinaria número veinte de fecha veinte y tres de noviembre  
9 de dos mil veintidós, por favor señor secretario dígnese constatar el quórum reglamentario. Secretario  
10 (e): Señores Vocales: Vanesa Mera, presente, Edgar Ramírez, presente; Wilson Jurado, presente;  
11 Cristian Ganchozo, presente; la Magister Lady Cedeño, presente. con usted cinco vocales en la sala  
12 señorita presidenta. Señorita Presidenta.- Habiendo el quórum reglamentario señorita secretaria dé  
13 lectura al Orden del Día. Secretario (e). - El orden del día para esta sesión consta del siguiente y único  
14 punto:

15 **1.- Análisis y resolución respecto a la adecuación de espacio público a través de la**  
16 **construcción de cancha de Vóley en el Recinto San Juan de la Parroquia Puerto Limón.**

17 **2.- Designación de administrador de contrato de la adecuación de espacio público a través de**  
18 **la construcción de cancha de Vóley en el Recinto San Juan de la Parroquia Puerto Limón.**

19 **3.- Análisis y resolución de la reforma al Proyecto “Mejoramiento integral del servicio al usuario**  
20 **del GAD Parroquial Rural Puerto Limón 2022”.**

21 **4.- Análisis y aprobación de la reforma presupuestaria del año fiscal 2022.**

22 Señorita Presidenta. – Señor secretario por tratarse de una sesión extraordinaria demos paso al primer  
23 punto del orden del día. Secretario (e). – **PRIMERO.** – Análisis y resolución respecto a la adecuación  
24 de espacio público a través de la construcción de cancha de Vóley en el Recinto San Juan de la  
25 Parroquia Puerto Limón. Señorita Presidenta.- Compañeros en los anexos presentados con la  
26 convocatoria se les adjunto el estudio realizado para realizar esta adecuación en los espacios públicos  
27 del Recinto San Juan, está a consideración el punto del orden del día compañeros. Toma la palabra  
28 el señor vocal Wilson Jurado y manifiesta que es necesario que para las adecuaciones en los espacios  
29 públicos se deben tener muy en cuenta las solicitudes de las comunidades con su respectiva  
30 necesidad, además que los terrenos en los que se van a ejecutar las adecuaciones cuenten con los  
31 planos correspondientes y demás documentación pertinente, el señor vocal Edgar Ramírez toma la  
32 palabra y manifiesta que todos los documentos deben estar en orden para no tener percances futuros,  
33 el señor vocal Cristian Ganchozo toma la palabra y mociona que se apruebe la la adecuación de  
34 espacio público a través de la construcción de cancha de Vóley en el Recinto San Juan de la Parroquia  
35 Puerto Limón, ya que es un recinto que poco se ha beneficiado de obras y/o servicios. . Señora Vocal  
36 Vanessa Mera. - Apoyo la moción. Señorita Presidenta.- Habiendo una moción con su respectivo  
37 apoyo, señorita secretaria dígnese tomar votación nominativa. Secretaria (e). – Señores: Vanessa  
38 Mera, a favor; Edgar Ramírez, a favor; Wilson Jurado, a favor de la moción; Cristian Ganchozo,  
39 proponente, a favor; su voto señorita presidenta, a favor señor secretario, proclamo resultados, de  
40 cinco vocales en la sala, cinco votos a favor de la moción. En consecuencia, el Pleno de Junta en

41 Sesión Ordinaria resuelve: **RESOLUCION No. 01-20-EX-GADPRPL-2022.- APROBAR LA**  
42 **ADECUACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE**  
43 **VÓLEY EN EL RECINTO SAN JUAN DE LA PARROQUIA PUERTO LIMÓN.** Señorita Presidenta. –  
44 Señor secretario de lectura al segundo punto del orden del día. Secretario (e). – **SEGUNDO.** –  
45 Designación de administrador de contrato de la adecuación de espacio público a través de la  
46 construcción de cancha de Vóley en el Recinto San Juan de la Parroquia Puerto Limón. Señorita  
47 Presidenta.- Como es de su conocimiento la contratación de un servicio requiere de un administrador  
48 de contrato, el mismo que debe velar por el cumplimiento fiel de este instrumento legal, está a  
49 consideración compañeros vocales. Señor Vocal Cristian Ganchozo. - Moción que sea designada la  
50 compañera Vanesa Mera como administradora de contrato de la adecuación de espacio público a  
51 través de la construcción de cancha de Vóley en el Recinto San Juan de la Parroquia Puerto Limón.  
52 Señor Vocal Wilson Jurado. - Apoyo la moción. Señorita Presidenta.- Habiendo una moción con su  
53 respectivo apoyo, señor secretario dígnese tomar votación nominativa. Secretario (e). – Señores:  
54 Vanessa Mera, a favor; Edgar Ramírez, a favor; Wilson Jurado, a favor; Cristian Ganchozo,  
55 proponente, a favor; su voto señorita presidenta, a favor señor secretario, proclamo resultados, de  
56 cinco vocales en la sala, cinco votos a favor de la moción. En consecuencia, el Pleno de Junta en  
57 Sesión Ordinaria resuelve: **RESOLUCION No. 02-20-EX-GADPRPL-2022.- DESIGNAR A LA**  
58 **SEÑORA VOCAL VANESA MERA COMO ADMINISTRADORA DE CONTRATO DE LA**  
59 **ADECUACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE**  
60 **VÓLEY EN EL RECINTO SAN JUAN DE LA PARROQUIA PUERTO LIMÓN.** Señorita Presidenta. –  
61 Señor secretario dé lectura al tercer punto del orden del día. Secretario (e). – **TERCERO.** – Análisis y  
62 resolución de la reforma al Proyecto “Mejoramiento integral del servicio al usuario del GAD Parroquial  
63 Rural Puerto Limón 2022”. Señor Contador tiene usted la palabra para ampliar el tema. Ingeniero  
64 Daniel Elizalde.- El proyecto antes mencionado para su eficaz ejecución, he considerado sugerir como  
65 el financiero de la institución las siguientes reformas el rubros que a continuación detallo: Para el  
66 mejoramiento de ornato en el Parque Central con figuras y luces a sus alrededores, una vez cotizado  
67 son 3,625.00 dólares más IVA, el rubro de organización de eventos de adulto mayor en 700.00 dólares  
68 más IVA, mantenimiento de cámaras de seguridad en la cabecera parroquial en 2,317.00 dólares mas  
69 IVA. Señor vocal Wilson Jurado, moción que se apruebe las reformas Proyecto “Mejoramiento  
70 integral del servicio al usuario del GAD Parroquial Rural Puerto Limón 2022”, ya que se trata de mejorar  
71 el servicio a la población. Señor vocal Edgar Ramírez. – Apoyo la moción. Señorita Presidenta.-  
72 Habiendo una moción con su respectivo apoyo, señor secretario dígnese tomar votación nominativa.  
73 Secretaria (e). – Señores: Vanessa Mera, a favor; Edgar Ramírez, a favor; Wilson Jurado, proponente,  
74 a favor; Cristian Ganchozo, a favor; su voto señorita presidenta, a favor señor secretario, proclamo  
75 resultados, de cinco vocales en la sala, cinco votos a favor de la moción. En consecuencia, el Pleno  
76 de Junta en Sesión Ordinaria resuelve: **RESOLUCION No. 03-20-EX-GADPRPL-2022.-**  
77 **APROBACIÓN DE LA REFORMA AL PROYECTO “MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL SERVICIO**  
78 **AL USUARIO DEL GAD PARROQUIAL RURAL PUERTO LIMÓN 2022”** Señorita Presidenta. –  
79 Señor secretario dé lectura al cuarto punto del orden del día. Secretario (e). – **CUARTO.** – Análisis y  
80 aprobación de la reforma presupuestaria del año fiscal 2022. Señor Contador

81 tiene usted la palabra para ampliar el tema. Ingeniero Daniel Elizalde, Ante la reforma al Proyecto de  
82 mejoramiento de atención al usuario 2022 se debe realizar la reformar las partidas correspondientes,  
83 en este caso las partidas de egreso que se aumentan son las siguientes: 73.04.030 Mantenimiento de  
84 mobiliarios \$2,595.04; la 73.02.050 organización de eventos \$784.00; la 73.04.17 Servicios para  
85 urbanización y mantenimiento \$4,060.00; la 75.01.040 Urbanización y embellecimiento, hasta allí  
86 señorita presidenta. Señorita Presidenta.- Esta a consideración compañeros vocales la reforma al  
87 presupuesto. Señor Vocal Edgar Ramírez. - Mociono que se le apruebe la reforma al presupuesto  
88 2022. Señor Vocal Cristian Ganchozo. - Apoyo la moción. Señorita Presidenta.- Habiendo una moción  
89 con su respectivo apoyo, señorita secretaria díguese tomar votación nominativa. Secretario (e). –  
90 Señores: Vanessa Mera, a favor; Edgar Ramírez, proponente, a favor; Wilson Jurado, a favor; Cristian  
91 Ganchozo, a favor; su voto señorita presidenta, a favor señorita secretaria, proclamo resultados, de  
92 cinco vocales en la sala, cinco votos a favor de la moción. En consecuencia, el Pleno de Junta en  
93 Sesión Ordinaria resuelve: **RESOLUCION No. 04-20-EX-GADPRPL-2022.- APROBAR LA**  
94 **REFORMA PRESUPUESTARIA DEL AÑO FISCAL 2022.** La Junta Parroquial resolvió además que  
95 las resoluciones adoptadas durante la sesión surtan efecto inmediato, sin esperar la aprobación previa  
96 del acta respectiva. Señorita Presidenta.- Damos por concluida la presente sesión extraordinaria  
97 siendo las quince horas con veinte y cinco minutos.

98  
99  
100  
101 Ing. Lady Cedeño Moreira, Mgs.  
102 **PRESIDENTA.**

103  
104  
105  
106 Abg. Edgar Ramírez Obando  
107 **VOCAL.**

101 Abg. Cristian Ganchozo Ganchozo  
102 **VICEPRESIDENTE.**

103  
104  
105  
106 Sra. Vanessa Mera Carreño  
107 **VOCAL.**

101 Lic. Wilson Jurado Meza  
102 **VOCAL.**

103  
104  
105  
106 Ing. Daniel Elizalde  
107 **SECRETARIO (E)**

